

Segundo.—Reconocer al funcionario expresado, como tiempo de servicios prestados, a efectos de trienios, el comprendido entre el 1 de julio de 1934, fecha en que fue confirmado en propiedad como Auxiliar de Jurados Mixtos de Barcelona, según lo dispuesto en el Decreto de 14 de julio de 1934 y la Ley de Presupuestos entonces vigente, y el día 31 de mayo de 1935, fecha de su cese; el comprendido entre el 16 de julio de 1936, fecha de su reingreso al servicio activo, y el 31 de agosto de 1937, fecha de su cese, y el comprendido entre el 1 de septiembre de 1937 y el día anterior al de la toma de posición del destino que se le asigna, ambos inclusive.

Tercero.—Reconocer asimismo al funcionario de referencia, como tiempo de servicios prestados, a efectos de trienios, el comprendido entre el 1 de noviembre de 1932, fecha de su posesión como Auxilia del Jurado Mixto de Agua, Gas y Electricidad de Barcelona, y el 30 de junio de 1934 (Servicios interinos), ambos inclusive por aplicación del Real Decreto 610/1978, de 11 de marzo.

Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante este Ministerio de la Presidencia, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 52 y 126 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y de la de Procedimiento Administrativo, respectivamente. Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 2 de abril de 1982.—P. D. (Orden de 29 de enero de 1982), el Director general de la Función Pública, Gerardo Entrena Cuesta.

Ilmos. Sres. Subsecretario de Trabajo y Seguridad Social y Director general de la Función Pública.

10074 *ORDEN de 2 de abril de 1982 por la que se nombra funcionario del Cuerpo General Administrativo de la Administración Civil del Estado a don Enrique Gutiérrez Martín.*

Ilmos. Sres.: Vista la disposición transitoria de la Ley 106/1966, de 28 de diciembre, así como la Orden de la Presidencia del Gobierno de 20 de enero de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 27), y justificado por don Enrique Gutiérrez Martín que reúne las condiciones exigidas por la disposición transitoria citada, en relación con el Decreto-ley 10/1964, de 3 de julio, para ser integrado en el Cuerpo Administrativo,

Este Ministerio de la Presidencia acuerda:

Primero.—Nombrar funcionario del Cuerpo General Administrativo de la Administración Civil del Estado a don Enrique Gutiérrez Martín, nacido el 15 de julio de 1925, con efectos administrativos y económicos de la fecha de su posesión del destino que se le asigna, inscribiéndole en el Registro de Personal con el número A02PG014032.

Segundo.—Adjudicarle destino, con carácter provisional, en el Ministerio de Cultura, Las Palmas, con obligación por su parte de participar en los concursos que se convoquen para provisión de vacantes correspondientes al Cuerpo General Administrativo, al objeto de obtener destino con carácter definitivo.

Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante este Ministerio de la Presidencia, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 52 y 126 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y de la de Procedimiento Administrativo, respectivamente.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 2 de abril de 1982.—P. D. (Orden de 29 de enero de 1982), el Director general de la Función Pública, Gerardo Entrena Cuesta.

Ilmos. Sres. Subsecretario de Cultura y Director general de la Función Pública.

10075 *ORDEN de 2 de abril de 1982 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio de Hacienda del Teniente Coronel honorario de Infantería don José Romero Gómez-Mantilla.*

Excmos. Sres.: Vista la instancia formulada por el Teniente Coronel honorario de Infantería, don José Romero Gómez-Mantilla, en situación de reserva activa y en la actualidad destinado en el Ministerio de Hacienda —Servicio Especial de Vigilancia Fiscal en Salamanca—, en súplica de que se le conceda la baja en el citado destino civil,

Considerando el derecho que le asiste de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo primero, apartado 4, de la disposición final 2.ª de la Ley 20/81 («Boletín Oficial del Estado» número 165), y a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles,

he tenido a bien acceder a lo solicitado por el mencionado Jefe, causando baja en el destino civil de referencia con efectos administrativos del día 1 de mayo de 1982, fijando su residencia en la plaza de Salamanca.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 2 de abril de 1982.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-Arenas y Pacheco.

Excmos. Sres. Ministros de Defensa y Hacienda.

10076 *ORDEN de 13 de abril de 1982 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio de Hacienda del Comandante de Artillería don Andrés Sánchez Corral.*

Excmos. Sres.: Vista la instancia formulada por el Comandante de Artillería don Andrés Sánchez Corral, en situación de reserva activa y en la actualidad destinado en el Ministerio de Hacienda —Servicio Especial de Vigilancia Fiscal en Palma de Mallorca—, en súplica de que se le conceda al baja en el citado destino civil, considerando el derecho que le asiste y a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, de acuerdo con lo preceptuado en el párrafo primero, apartado 4.º, de la disposición final segunda de la Ley 20/1981 («Boletín Oficial del Estado» número 165), he tenido a bien acceder a lo solicitado por el mencionado Jefe, causando baja en el destino civil de referencia con efectos administrativos del día 1 de mayo de 1982, fijando su residencia en la plaza de Palma de Mallorca.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 13 de abril de 1982.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-Arenas y Pacheco.

Excmos. Sres. Ministros de Defensa y Hacienda.

10077 *ORDEN de 13 de abril de 1982 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio del Interior del Coronel de Infantería retirado don Antonio Navarro García.*

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el apartado h) del artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172), y por cumplir la edad reglamentaria el día 10 de mayo de 1982, causa baja en dicha fecha en el Ministerio del Interior —Jefatura Local de Protección Civil de Teruel— el Coronel de Infantería retirado don Antonio Navarro García, que fue destinado por Orden de 31 de diciembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» número 8/66).

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 13 de abril de 1982.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro del Interior.

MINISTERIO DEL INTERIOR

10078 *ORDEN de 15 de abril de 1982 por la que se asciende al empleo de Capitán del Cuerpo de la Policía Nacional a los Tenientes de dicho Cuerpo que se citan.*

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 403 del Reglamento Orgánico de la Policía, estar declarados aptos para el ascenso y existir vacantes, se asciende al empleo de Capitán del Cuerpo de la Policía Nacional, a los Tenientes de dicho Cuerpo que se relacionan, con antigüedad que para cada uno se indica y efectos administrativos de 1 de mayo de 1982, quedando escalafonados por el orden que se señala.

Antigüedad de 15 de marzo de 1981

Teniente don Antonio Chavarino García, entre don Cecilio García González y don Pedro Castrillo Velasco.

Antigüedad de 1 de noviembre de 1981

Teniente don José Fernández Fernández, entre don Juan Miguel Blázquez y don Angel Rebollos Fernández.

Antigüedad de 15 de abril de 1982

Teniente don Andrés Saiz Saiz, a continuación de don Saturnino García Pérez.

Teniente don Adolfo Rollán Coca.
 Teniente don Camilo Ramos Navarro.
 Teniente don José Alfonso Gonzalo Zapata.
 Teniente don Lorenzo Durán Leo.
 Teniente don Miguel León González.
 Teniente don César Rodríguez Saavedra.
 Teniente don Angel Sevillano Montero.
 Teniente don José Juan Sáez Mendoza.
 Teniente don Jesús Sanz Martínez.
 Teniente don Eugenio Moraga Celorrio.
 Teniente don Francisco Rubio Salas.
 Teniente don Miguel Marín Álvarez.
 Teniente don Francisco Lecumberri Cabodevilla.
 Teniente don Mario Parejo García.
 Teniente don José Álvarez González.
 Teniente don Julián Zurdo Cabrera.
 Teniente don Dionisio Fiel García.
 Teniente don Juan Barquero Escribano.
 Teniente don Pedro Serrano Fabón.
 Teniente don Antonio Prieto Robledo.
 Teniente don Esteban Casbas Ara.
 Teniente don Santos Sejas Alonso.
 Teniente don Edmundo Covo Pérez.
 Teniente don José León García Zarza.
 Teniente don Isacio López Pozurama.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 15 de abril de 1982.—P. D., el Director de la Seguridad del Estado, Francisco Lafina García.

Excmo. Sr. Director de la Seguridad del Estado.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

10079 ORDEN de 31 de marzo de 1982, de integración en el Cuerpo del Magisterio Nacional de Enseñanza Primaria del Maestro de Primera Enseñanza don Carmelo Sáez Ruiz, cursillista de 1936.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia suscrita por doña Francisca Díez Pérez, viuda del que fue Maestro de Primera Enseñanza don Carmelo Sáez Ruiz, cursillista de 1946, que aprobó los dos ejercicios eliminatorios convocados por Decreto de 14 de marzo de 1936 («Gaceta» del 15), en la que solicita la integración en el Cuerpo de Magisterio Nacional de Enseñanza Primaria del referido Maestro, acogiéndose al artículo 1.º del Real Decreto de 2 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio), acompañando para ello la documentación prescrita en el apartado D) de la Orden de 10 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 28), y para dar cumplimiento al citado Real Decreto,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero. Declarar integrado en el Cuerpo del Magisterio Nacional de Enseñanza Primaria a don Carmelo Sáez Ruiz. La fecha de integración es la de su fallecimiento. De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto 329/1979, de 13 de febrero («Boletín Oficial del Estado» del 24), y Orden de 7 de marzo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 17), se le reconoce la antigüedad de 1 de septiembre de 1936.

Segundo.—De acuerdo con lo prevenido en el artículo 1.º del Real Decreto de 2 de junio de 1977, esta integración se considerará nula en el caso de que, con anterioridad, el interesado hubiere adquirido derecho al reconocimiento de pensión de clases pasivas en cualquier otro Cuerpo de la Administración del Estado de cuantía igual o superior a la que le correspondiese como consecuencia de esta integración, a cuyo efecto formulará ante los Servicios Territoriales de Educación en la Generalidad declaración jurada relativa a tal punto.

Tercero. Los efectos económicos de percepción de pensión serán de 4 de julio de 1977, pero los derivados de la mejora que supone el reconocimiento de antigüedad serán de 13 de febrero de 1979, fecha del Decreto que así lo establece.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 31 de marzo de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 5 de diciembre de 1973), el Director general de Personal, Victoriano Colodrón Gómez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

Mº DE ECONOMIA Y COMERCIO

10080 REAL DECRETO 825/1982, de 30 de abril, por el que se nombra Presidente del Instituto Nacional de Fomento de la Exportación a don Juan Eugenio Morera Altisent.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo diez, apartado primero, del Real Decreto-ley seis/mil novecientos ochenta y dos, de dos de abril, a propuesta del Ministro de Economía y Comercio y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día treinta de abril de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en nombrar Presidente del Instituto Nacional de Fomento de la Exportación a don Juan Eugenio Morera Altisent.

Dado en Madrid a treinta de abril de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Comercio,
JUAN ANTONIO GARCIA DIEZ

10081 ORDEN de 11 de diciembre de 1981 sobre integración en la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de don Enrique López Quecuty, funcionario de la Escala Técnica.

Ilmo. Sr.: Publicadas por Orden ministerial de este Departamento de 28 de abril de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 121, de 22 de mayo) las relaciones de funcionarios de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes que, por reunir los requisitos establecidos en la disposición transitoria primera del Decreto 2955/1974 de la Presidencia del Gobierno, de 24 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 258, del día 28), se integraban en la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio del Organismo, e interpuesto recurso contencioso-administrativo por el funcionario de carrera de la Escala Técnica del mismo don Enrique López Quecuty, interesado su integración en dicha Escala en razón de estar en posesión del título de Ayudante Técnico Sanitario, y vista la sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Sevilla de 17 de enero de 1981, estimando el mencionado recurso al equiparar el expresado título con el nivel de titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio y considerar, por tanto, que dicho funcionario cumple la condición exigida en la aludida disposición transitoria primera del Decreto 2955/1974, de 24 de octubre, acordando en consecuencia la integración en la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio del Organismo,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Integrar en la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, con efectos a partir de: 1 de enero de 1973, habida cuenta de la existencia de vacantes, al funcionario de la Escala Técnica don Enrique López Quecuty, nacido el 12 de diciembre de 1919, con el número de Registro de Personal T05CC07A0033P y en situación de servicio activo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 11 de diciembre de 1981.

GARCIA DIEZ

Ilmo. Sr. Director general de Competencia y Consumo, Comisario general de Abastecimientos y Transportes.

Mº DE SANIDAD Y CONSUMO

10082 ORDEN de 30 de abril de 1982 por la que se dispone el cese de don Fernando Leal Valle como Subdirector general de Administración del Instituto Nacional de la Salud.

Ilmos. Sres.: En ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado, y a propuesta del Director general del Instituto Nacional de la Salud,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese de don Fernando Leal Valle, como Subdirector general de Administración del Instituto Nacional de la Salud, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que digo a VV. II.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 30 de abril de 1982.

NUÑEZ PEREZ

Ilmos. Sres. Subsecretario para la Sanidad y Director general del Instituto Nacional de la Salud.